

ALGO MAS QUE PLAZAS ESCOLARES

Toda la comarca padece las consecuencias del desordenado crecimiento de sus poblaciones, eminentemente industriales, que no han sido capaces de absorber el elevado índice de inmigrados llegados en los últimos años. Así hemos visto aparecer grandes barrios dormitorio con unos servicios públicos inexistentes o totalmente insuficientes por estar proyectados para un número de habitantes inferior a la realidad.

En este contexto la necesidad de plazas escolares aumenta a un ritmo desorbitado y las previsiones a largo plazo se ven sobrepasadas en muy poco tiempo. A partir de este momento, los Ayuntamientos se ven apurados para dar solución, cada año, a la total escolarización de los niños de EGB.

Las aulas se llenan en exceso y las necesidades aumentan tanto que cualquier previsión se queda corta. Esto obliga en muchos casos a que las escuelas eliminen las aulas de enseñanza preescolar para poder admitir a to-

dos los niños en edad escolar. Esta situación crea problemas como el de Montornés que carece de centro estatal de pre-escolar, y el de Mollet, en que los vecinos se ven obligados a organizar su propia escuela provisional y donde doscientos niños han empezado el curso durante la segunda semana de noviembre.

El gran caos que reina en lo que se refiere a la enseñanza resta libertad a muchos padres, que han de resignarse a pagar una escuela privada, sin desearlo, en el caso de que quieran que sus hijos empiezen el curso a tiempo.

Son muy pocas las localidades de nuestra comarca que tienen solucionado este problema.

HASTA CINCUENTA ALUMNOS POR CLASE

Son pocos, muy pocos, los centros que tengan 30 alumnos por aula. Es general en la

comarca las aulas de 35 a 45 alumnos, y con más de cincuenta aunque se cuentan con los dedos de la mano, existen. Uno de ellos en Granollers, el «Pere Antón». El máximo de masificación escolar se lo llevo Montornés — población a la cabeza de muchos déficits — con el «San Saturnino», y en Mollet el «Divino Maestro» y el «Nicolás Longaron» ronda los cincuenta alumnos por clase por término medio, aunque en algunas de ellas se supera esta cifra.

IMPOSIBILIDAD DE LA FUNCION PEDAGOGICA

Con más de 28 alumnos, como la propia Unesco reconoce, no puede existir más que un tipo de «educación». No puede haber clases con más de una treintena de alumnos. Porque en las clases que ocurre. Se anula a los muchachos de 13, 14 y 15 años quitándoles totalmente su personalidad. La educación no puede ser personalizada. Que alguien haga el cálculo de lo que significa tener 45 alumnos y dedicarles un minuto a cada uno. Es imposible hacer otra cosa que la enseñanza que nosotros mismos hemos recibido y en la que aprender era un acto de fé.

Por otra parte en España la escuela es competitiva. El cincuenta por ciento de la misma es privada y la mayoría de ella está creada en función de buscar clientes y no de desarrollar la función del niño.

MATERIAL DE LA EDAD MEDIA

Los maestros desarrollan su función en una enorme inferioridad de condiciones materiales. Todavía estamos en la Edad Media de la pizarra y la tiza. Solamente en raras excepciones hay algo más, no solo una biblioteca o un laboratorio sino ya es necesaria la educación por medios audiovisuales. Con la televisión no se puede competir. Esta falta de material puede ser achacada no sólo a la escasez de medios con que cuenta Educación — el segundo presupuesto del Estado por detrás de Gobernación que le aventaja con mucha diferencia — sino también a la falta de organización. El Ministerio según dicen los maestros suele mandar lo que no se necesita, desatendiendo a veces demandas urgentísimas incluso ya a nivel de mesas y bancos donde sentarse. Se da la curiosa anécdota de que en algunos centros hay material desproporcionado en tamaño para niños pequeños y en otros los grandes no caben en sus asientos.

MAS ATENCION A LAS COMARCAS

La mayoría de los profesores se quejan de que los inspectores del Ministerio no viven ni están al tanto de la problemática comarcal concreta, habiéndose convertido en meros burócratas que viven en Barcelona y solamente para verlos hace falta hacer una instancia.

También es una petición unánime, en la mayoría de nuestros maestros, la creación de un Centro de Documentación Pedagógica a nivel comarcal, donde los maestros puedan hacer cursillos y seminarios sin tener que hacerlo necesariamente en la Universidad por su cuenta y riesgo, y con mucho sacrificio.

¿LA GRATUIDAD?

Una de las cuestiones claves en la Ley General de Educación es sin duda la de la gratuidad. Dicha ley dice claramente que la enseñanza es gratuita de los 6 a los 14 años y que la gratuidad se extiende a los libros y al material escolar.

Veamos la problemática que presenta dicha cuestión en el área que comprende Granollers, Les Franqueses y Canovelles.

La población de las localidades mencionadas se acerca a los 70.000 hab. de los cuales 10.000 están en edad escolar. En dicha área hay diez escuelas nacionales a las que tan solo tienen acceso 5.002 alumnos. Los 5.000 restantes, por falta de plazas escolares, han de dirigirse al sector privado. Pero, con todo, la gratuidad en las escuelas nacionales no es del todo real, pues, tan solo en las localidades a que nos referimos, los alumnos gastan en total cada año 16.556.800 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

— 10.179.258,— en permanencias, — 4.001.600,— en libros y — 2.375.950,— en material escolar.

Hay que destacar, por otra parte, el grave problema de las permanencias. Tan sólo ha dos escuelas en las que los alumnos no asisten a las permanencias. Se estima en un 91% el porcentaje de asistencia y en un 85% el de pago. Dichas permanencias no son obligatorias, pero la desinformación de los padres causa tan elevado porcentaje.

Para darnos cuenta de lo que representan estas cantidades diremos que con ellas se podrían construir cada tres años dos escuelas de 16 unidades, lo que, de hecho, solucionaría el problema de los 5.000 alumnos que no acuden a la enseñanza estatal por falta de plazas escolares.

Otro problema a apuntar es el de la calidad de la enseñanza. En las diez escuelas nacionales, para 5.002 alumnos existen 120 aulas, de lo que se deduce una media de 41,68 alumnos por aula.

Si consideramos que el número adecuado es de 30 alumnos por aula — cifra reconocida en el actual reglamento de escuelas — resulta que existen 1.402 alumnos mal escolarizados. Así pues hay solamente 3.600 plazas, a las que se podrían añadir 270 correspondientes a nueve aulas que no funcionan en los colegios de nueva creación por falta de alumnos.